

**Mensaje de Juan Somavia
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con motivo del
Día Mundial de la Justicia Social**

20 de febrero de 2009

Hoy celebramos el primer Día Mundial de la Justicia Social, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 2007. La Asamblea General invitó a los Estados Miembros y a todos aquéllos que tratan de promover la justicia social a volver a inspirarse en los objetivos y metas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Hace noventa años, la Constitución de la OIT afirmaba: “la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social”. Partiendo de esta base, la OIT ha puesto su misión centrada en el trabajo al servicio de la justicia social.

En tiempos de crisis, es oportuno centrarse en este objetivo. La crisis financiera mundial ha afectado rápidamente a la economía real y ha provocado una crisis del empleo. Paralelamente a la recesión económica, crece la amenaza de una recesión social. Los logros obtenidos en arduo esfuerzo en la reducción de la pobreza, aunque insuficientes, se están viendo amenazados. En muchos países, las clases medias han venido viendo cómo se producía una constante disminución de su poder adquisitivo. Las mujeres y los hombres, las familias y las comunidades se sienten amenazados. Las tensiones sociales y los desafíos para la estabilidad social ya son palpables.

Pero permítanme recordarles que, antes de la crisis actual, ya había una importante crisis socioeconómica caracterizada por la pobreza generalizada, el subempleo, el aumento de las desigualdades y condiciones sociales difíciles para muchas personas. La OIT advertía desde hacía tiempo que la economía mundial había tomado un rumbo no sostenible, sin encontrar el camino para que los mercados y la globalización beneficiaran a todas las personas. Por lo tanto, no podemos contentarnos con volver a la situación anterior a la crisis. Debemos superar el desafío de lograr un crecimiento económico sostenido con avances sociales, que permita la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y vaya más allá de éstos.

El punto de partida de la Cumbre Social fue que la producción y el crecimiento económico debían atender las necesidades de las personas en materia de derechos, trabajo, justicia, integración social y sostenibilidad del medio ambiente. Basándose en los derechos en el trabajo, identificó el empleo como principal medio para superar la pobreza y promover la cohesión social. Estos eran los elementos constitutivos de un enfoque coherente del desarrollo social que ulteriormente no se siguió en la práctica.

El Programa de Trabajo Decente de la OIT, la expresión contemporánea del mandato histórico de la Organización, se centra en la dignidad del trabajo y del trabajador. Y, en junio de 2008, los mandantes de la OIT adoptaron la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa, en la que se afirma el papel del Programa de Trabajo

Decente en el contexto de la globalización. En ella se exponen una visión y un programa práctico para promover la justicia social en todo el mundo del trabajo.

El Programa de Trabajo Decente abarca cuatro objetivos que son “inseparables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente”, a saber, promover el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, promover el empleo y la creación de empresas, ampliar la protección social y reforzar el diálogo social, junto con los temas transversales del género y el desarrollo. Proporciona un sistema de valores para la economía mundial y ofrece el medio para garantizar el respeto de la dignidad del trabajo y de las exigencias del proceso productivo.

El futuro puede forjarse con las políticas adecuadas. Hoy en día, las políticas financieras, comerciales, económicas y sociales deben formularse en torno al paquete de inversiones productivas, empleos, protección y respeto de los derechos en el trabajo como medio para salir de la crisis e ir más allá.

El trabajo es el principal determinante de la manera en que las personas viven el presente y de sus perspectivas para el futuro. Es una piedra angular de la justicia social.

Al designar este día, la Asamblea General pidió a la comunidad internacional que intensificara sus esfuerzos para erradicar la pobreza y promover el pleno empleo y el trabajo decente, la igualdad de género, el bienestar social y la justicia para todos.

A la OIT le complace sumarse al esfuerzo común para trazar un nuevo rumbo para el logro de la justicia social.

* * *